



CONSORCIO UNIVERSITARIO ITALIANO PARA ARGENTINA

4° Convocatoria para co-financiamiento de proyectos de investigación interuniversitarios con Argentina 2010-2011

El CUIA pone a disposición una asignación de hasta un total máximo de € 250.000 para el ejercicio financiero 2010 destinada a co-financiamiento de iniciativas de cooperación interuniversitaria (más adelante llamadas también Proyectos de investigación), con la finalidad de favorecer la investigación común entre los dos Países.

1. Solicitantes

Pueden presentarse, a fin de requerir una eventual contribución, las Universidades asociadas al CUIA. Los proyectos de investigación, para los cuales se hace la solicitud de contribución al Presidente del CUIA, deberán ser presentados por las Universidades miembros del CUIA asociadas con Universidades argentinas o Centros de Investigación argentinos.

2. Condiciones de admisión

Las solicitudes de contribución deben respetar las siguientes condiciones:

- i. *Naturaleza consorcial:* los proyectos deben presentarse obligatoriamente en forma asociada por al menos tres Universidades italianas y como mínimo con dos Universidades o Centros de Investigación argentinos.
- ii. *Responsabilidad:* a la Universidad postulante le será atribuida la responsabilidad administrativa además de la científica.
- iii. *Gratuidad de las prestaciones laborales de los docentes participantes en la iniciativa:* los docentes, los investigadores y el personal técnico administrativo involucrados en los proyectos de investigación desempeñarán su propia actividad sin remuneración específica por el trabajo desarrollado, que podrá no obstante ser registrado (según los estándares y costos horarios vigentes) a efectos del co-financiamiento por parte de la estructura solicitante.
- iv. *Número de las iniciativas:* cada Universidad italiana asociada al CUIA podrá presentar una sola solicitud. Cabe a las Universidades solicitantes verificar (y eventualmente seleccionar) la participación de un solo proyecto de investigación de su propio ateneo.
- v. *Cofinanciamiento:* El costo total del proyecto tiene un límite mínimo de 30.000 Euros y un límite máximo de 80.000 Euros. Los postulantes se comprometen a contribuir en medida igual al financiamiento concedido por el CUIA y una parte no inferior al 10% de la contribución a cargo de los postulantes deberá ser en valor monetario¹. La parte restante deberá asimismo estar adecuadamente documentada.

¹ (por ej., si el CUIA financia el proyecto con 30.000 Euros, los postulantes deben asegurar una contribución de otros tantos 30.000 Euros, de los cuales al menos 3.000 en valor monetario).

- vi. *Duración del proyecto:* cada proyecto tendrá una duración máxima de 18 meses a partir de la comunicación formal de concesión de la contribución.
- vii. *Informes:* por indicación del Coordinador del Comité Científico, se pedirá al menos un informe sobre la actividad llevada a cabo en el ínterin y uno a la conclusión del proyecto, que comprenda la rendición de cuentas.

3. Temas de investigación

A continuación se proponen 10 grandes temas de investigación, que se consideran de común interés en la investigación interuniversitaria Italia-Argentina, en el marco de los cuales los sujetos interesados podrán proponer un proyecto específico de investigación.

1. Agricultura, Seguridad Alimenticia y Cambios Climáticos
2. Patrimonio cultural y cambio global
3. Una dieta sana para una vida saludable
4. Mares y océanos sanos y productivos
5. Más años, mejor vida. El potencial y los desafíos del cambio demográfico
6. Las ciudades del futuro: desafíos globales y soluciones locales
7. Los desafíos del agua en un mundo que cambia
8. La lucha contra las enfermedades neurodegenerativas y los disturbios de base neuropsicológica del aprendizaje
9. Impactos recíprocos socio-culturales entre Italia y Argentina
10. Legislación y políticas para la tutela y valorización de los recursos naturales

4. Criterios de selección

Constituirán elementos de evaluación:

- a) la calidad y la originalidad del proyecto de investigación;
- b) el network entre las sedes universitarias CUIA;
- c) la asociación con las sedes universitarias argentinas.

Se tendrán además en cuenta anteriores financiamientos CUIA, a fin de promover (compatiblemente con los elementos de evaluación antes citados) una rotación en el acceso a los recursos financieros aportados por el CUIA.

5. Procedimiento

La solicitud de co-financiamiento, según el modelo adjunto, deberá presentarse antes del 30 de septiembre de 2010 enviándola a la dirección que figura al final del mismo.

El Comité Científico propondrá antes del 25 de octubre de 2010 el orden de mérito de los proyectos a co-financiar. Esta lista será transmitida al Comité Directivo del CUIA para su aprobación y se dará comunicación oficial a los beneficiarios del co-financiamiento.

26.07.2010

El Coordinador del Comité Científico
Prof. Giorgio Franceschetti



El Presidente del CUIA
Prof. Fulvio Esposito



ANEXO 1

Al Presidente del CUIA - Rettorato
Università degli Studi, Piazza Cavour 19
62032 Camerino (MC)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AL IV^ PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CUIA 2010-12 (*)

1. UNIVERSIDAD POSTULANTE

Universidades italianas consorciadas:

Universidades argentinas consorciadas

.....
.....
.....

.....
.....
.....

2. DOCENTE/INVESTIGADOR COORDINADOR DE LA INICIATIVA:

Apellido, Nombre.....

Estructura de aferencia (p.ej. Departamento)

Número telefónico E-mail

3. TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

.....

3.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN: (art. 3 convocatoria)

4. ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS (EJ. DEPARTAMENTOS) PARTICIPANTES EN LA INICIATIVA

o de la Universidad postulante

o de Universidades italianas CUIA

-
-
-

o de otras universidades o estructuras de investigación argentinas

-
-
-

5. GASTO TOTAL PROGRAMADO EN LOS 18 MESES DEL PROYECTO: €.....

5.1 . COMPOSICIÓN DE LOS FINANCIAMIENTOS (referente al punto 5):

ITEMS DE FINANCIAMIENTOS	Euro
<i>Cofinanciamiento monetario al proyecto (no menos del 10% referente al punto 5)</i>	
<i>Aporte en valor de las Universidades participantes</i>	
<i>Contribución solicitada al CUIA (máximo 50% referente al punto 5)</i>	

6. ANEXOS:

- a) *descripción del proyecto de investigación (4 palabras clave, objetivos, resultados esperados, personal involucrado, repartición analítica del gasto total por ítems y por cada Universidad italiana partner, 5 publicaciones sobre el tema seleccionado por parte del team solicitante - máximo 3 hojas -)*
- b) *carta/s de co-participación de la/s sede/s partner italianas y argentinas (también en fotocopia) con firma del Director del Departamento al que pertenece el referente del proyecto.*

Fecha,

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA
(de la sede a la que pertenece la coordinación del proyecto)

(*) *Enviartambién al Coordinador del Comité Científico: prof. Giorgio Franceschetti - Dip. Territorio e Sistemi Agro-Forestali - Università degli studi di Padova Agripolis - 35020 LEGNARO (PD) Italy. (tel. 0039 0498272705 - fax 0039 0498272703 - E-mail giorgio.franceschetti@unipd.it)*